



REVISTA SEMANAL
SAÍDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscripción mensual adelantada.... 30 Cts.
Fuera de Lima..... 30 „
Número suelto..... 05 „
Atisoseconómicos de 6 líneas con
suscripción, el mes..... 1 Sol

AÑO I X LIMA, JUNIO 17 DE 1916 X N. 23

ADMINISTRACION

CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Director de turno.... Federico S. Benza
Administrador..... Alberto J. Montes
Cronista..... Alberto Cárdena
Recaudador..... Cesar Zola

Así debe ser

EL actual gobierno de la República, que orienta su política armonizándola con los bien entendidos intereses del país, acaba de dar una prueba concluyente del cabal concepto en que tiene su origen democrático, prestando atención a las opiniones de la gran masa ciudadana—cristalizada por los legítimos personeros de ella—en orden a los graves problemas que la actual crisis mundial, ha planteado en el régimen interno de nuestra vida nacional.

Esto halaga altamente al patriotismo, y nos hace ver que marchamos resueltamente hacia la realización del verdadero ideal republicano.

Abrumado el país bajo el peso imponderable de una situación anómala de carácter excepcional, y cuando el fantasma del hambre toca ya a las puertas del proletariado; la Autoridad Suprema llama en torno suyo la representación intachable de esa colectividad más directamente amagada por el flagelo, escucha las palpitaciones de pechos sinceros, no amaestrados, en decir lo que no sienten, y que están al tanto de las necesidades del pueblo—que son las propias—y adopta las medidas preventivas para circunscribir a la menor proyección posible el mal que por desgracia anuncia la presencia entre nosotros con todo su cortejo de miserias y de dolores.

Y se puede asegurar que esas medidas responderán a las exigencias

del momento actual, en beneficio del pueblo.

Se ha cambiado ideas en orden a la producción, consumo y exportación del arroz, y este artículo de primera línea para la vida no llegará a escasear en los mercados, a precios equitativos, por las providencias que se han dictado, siempre que los especuladores con la vida del pueblo, no pongan tropiezos para ello, y si tal cosa sucediera, no dudamos que el Gobierno sabrá reprimirlos con mano enérgica, pues así lo exige el pueblo que muere de hambre, por la especulación inhumana de unos cuantos.

De idéntica manera se procederá con el azúcar, ron, harina y otros productos de la industria nacional, sobre los que una especulación, nada honesta, había levantado el edificio de cuantiosos rendimientos ilícitos, en estas amargas horas de suprema prueba para el país.

Los presidentes de las tres grandes colectividades que tienen la representación de las agrupaciones obreras del Perú, han sido llamados a tomar parte en los acuerdos de la Suprema Gerencia de los negocios públicos, en lo que se relaciona con las necesidades actuales de las clases desvalidas de la sociedad; y esos buenos ciudadanos ungidos con el óleo santo de la confianza popular, cumplirán hoy, como siempre, austeramente su deber, no hay duda.

Cúmplenos, a fuer de honrados e independientes, aplaudir muy sinceramente la resolución del ilustrado gobierno del Excmo. Sr. doctor Par-

do, al tomar en cuenta en hora oportuna, las opiniones de los genuinos representantes de las clases trabajadoras del pueblo, en asunto que tan directamente interesa a éstos.

Hemos sido los primeros en censurar—siempre en la forma respetuosa que es debida—los actos supremos que no ha aceptado nuestra conciencia honrada; no seremos de los últimos en elogiar el acto democrático que acaba de realizar, y en el que pone de manifiesto que su tendencia es la de gobernar con el pueblo y para el pueblo.

Ah! Si todos los gobiernos que hemos tenido en el lapso de nuestra vida republicana, hubieran observado el programa que esas palabras sintetizan, muy distintas serían las horas de nuestro presente y menos inseguras las perspectivas que nos ofrece el porvenir!

Las premisas sentadas para conjurar nuestro malestar actual, no pueden ser más sagaces, ni atinadas.

Sólo nos cumple esperar tranquilos las naturales conclusiones que ellas imponen en el sentido del bienestar general.

Por lo pronto, debemos abrigar la convicción más íntima de que el Gobierno Nacional se preocupa muy hondamente del bienestar y tranquilidad públicas, y muy especialmente si se trata de las clases sociales que demandan muy imperiosamente su protección.

¡Y así debe ser!

Respuesta necesaria

Alguien, que debe tener especial interés particular en el asunto, se dá a criticar desde las columnas de "La Prensa" del 13 en la mañana, las medidas adoptadas por el Supremo Gobierno para conjurar, hasta donde humanamente sea posible, la crisis que atravieza el país, como consecuencia de que han alcanzado en nuestros mercados precios altamente exajerados los artículos de necesidad, indispensables para la vida del pueblo.

El impugnador se fija en el arroz, y manifiesta que las restricciones impuestas a su exportación importa una amenaza para la existencia misma de esa industria nacional.

Al rededor del asunto sienta premisas inaceptables y deduce conclusiones que están en abierta pugna con la verdad de los hechos.

¿Qué serio perjuicio puede recibir el productor de ese artículo por que lo venda en el país a precio equitativo, que compense ampliamente el capital que ha invertido en el fomento de tal negocio, más una apreciable utilidad?

Si la producción de arroz nacional fuese mayor que su consumo en el país, podía llamarse a perjudicado el agricultor, o el tenedor, del artículo, a quién se le impidiera la exportación del excedente de ese producto, el que por falta de demanda tendría que almacenarse, exponiéndolo al deterioro consiguiente. Pero esto no puede alegarse en un país cuyas estadísticas arrojan, en números redondos, el total de su producción en la República y lo que del mismo se consume, haciendo ver con la elocuencia inobjetable de la aritmética, que, aun en épocas normales, éste es mucho mayor que aquélla.

Y la prueba concluyente de esto está en las grandes cantidades que se importan para el consumo del país, y que desde luego, constituyen negocio de positivo rendimiento, no obstante los fuertes derechos que paga en las Aduanas de la República.

Dígame que la oposición a las medidas salvadoras que el gobierno ha adoptado en defensa de la clase menesterosa está basada, unicamente, en que ellos impideu la ganancia de unos cuantos chelines más en las remesas de arroz *flor* que se hacen a Chile, al Ecuador y hasta a la República Argentina, y se habria señalado la verdadera causa de esa oposición.

Pero, ignora, sin duda, el impugnador que cuando serias calamidades visitan a los pueblos, los gobiernos están en la obligación indeclinable de dictar providencias; sin fijarse si éstas pueden afectar a tal o cual determinada persona o clase social; por que *la salud pública es la suprema ley de las naciones*.

El Perú atravieza en la hora actual situación bien difícil. Sus clases menos acomodadas encuentran gravísimas dificultades para llenar las más premiosas necesidades de la vida, y era impositivo que el Gobierno se pusiera a la altura de sus deberes, afrontándola, resueltamente, como lo ha hecho; procurando, desde luego, que

su benéfica actitud no importara perjuicio apreciable para nadie.

Las medidas apoyadas tienen carácter de *transitorias*, como son las causas que las han motivado; así es que no hay por que alarmarse.

Normalizada la vida del país, pues bien, todo volverá a sus antiguas cauces.

Pero, hasta tanto, el bien general tendrá que primar sobre los intereses particulares: es incuestionable.

Y sea esta la oportunidad de manifestar la extrañeza con que vemos la pequeña cifra que arroja nuestra producción de tan valioso artículo de primera necesidad, frente a la del consumo que de él se hace en la República; hasta el punto de que se haya impuesto la importación, en gran escala, de esa gramínea, teniendo inmensas Zonas de nuestro territorio tan adecuadas para su cultivo.

Y lo que decimos del arroz, cabe decirlo del trigo, la cebada, el maíz y de otros vegetales que, pudiendo producirlos en cantidades fabulosas, tenemos que recurrir al extranjero en demanda de ellos; por que nuestras cosechas son tan reducidas que causa pena, verdaderamente.

Todo este fenómeno puede atribuirse a nuestra especial manera de ser, y nada más; como nuestra marcha accidentada y vacilante camino del progreso, a la falta de disciplina ciudadana, a esa tendencia irresistible, morbosa, de contrariar, por sistema, todo aquello que emana de la autoridad, sin que nada nos importe el que sea patriótico o nó el fin que ésta persigue en su labor administrativa.

Y esto, francamente, no es ir por la senda que conduce a la grandeza de los pueblos.

Ojalá se penetraran bien de esta verdad los que sólo contemplan el desarrollo de los acontecimientos a través de la lentre mezquina de la *egolatria*; sin fijarse en que la abnegación se eleva a deber sagrado cuando una calamidad se desencadena sobre nuestros semejantes.

Entonces hay que dejar a un lado las seducciones del lucro ilimitado, para ser humanos.

Esto cumple a los corazones nobles.

A. J. M.

Triunfo que halaga

LA República Argentina que en el estadio de los tiempos del progreso material ha alcanzado tan envidiable meta, acaba, ayer no más, de probarnos con la elocuencia abrumadora de los hechos, que en el campo de las luchas políticas va también a la vanguardia de las jóvenes naciones del mundo de Colón.

El partido Radical — el de programa más democrático y humano — que no há mucho apareció en el escenario político de su patria, bajo la mano creadora del ilustre Dr. Alem, su fundador, para librar las grandes batallas de la democracia en bien de la patria; que tuvo que soportar en el período de su gestación el desencadenamien-

to de todas las malas pasiones, de aberraciones seculares; hoy, unido y compacto, se presenta en la palestra del derecho y confunde y vence, con el número y la pureza de la doctrina, a los formidables adversarios, que tenían de su lado las rancias preocupaciones, y todos los resortes de que dispone el poder para imponer su voluntad despótica.

Pero nó.

Cuando el nivel de la cultura de los pueblos marca cifra halagadora; cuando la perfecta noción de los derechos y deberes inherentes a la ciudadanía han llegado a expandirse por todos los ámbitos de un país; no hay fuerza alguna que pueda oponerse a la omnipotencia avasalladora de la voluntad popular.

Es lo que ha pasado en la República Argentina.

País esencialmente educacionista, que gasta centenares de miles de pesos en el sostenimiento de escuelas hasta en los más ignorados rincones de su territorio; que consagra todos su desvelos a la educación obligatoria de sus hijos, con una inflexibilidad rayana en santa tiranía; es claro que tenía que asistir muy pronto a los triunfos de las luces sobre los moldes y las estultas preocupaciones de antaño.

El triunfo obtenido por esa democracia, no es el triunfo de los hombres, sino de los principios: no hay en él caudillos sino ideas.

Grandes celebros, apóstoles de una gran causa, derramaron la simiente de la regeneración de la Patria, y la multitud sana, la multitud obrera, la hizo germinar en sus corazones, para dar un nuevo 25 de Mayo en los ánales de su vida republicana.

Con el más intenso júbilo felicitamos al país hermano por ello, al país de los gigantes progresos en todo orden; y deseamos ardientemente que la brillante estela que va dejando en su marcha hacia la conquista del porvenir, sirva de derrotero a los otros pueblos del mismo origen, que aún se debaten desorientados en la labor de su constitución política definitiva.

Ojalá que el Congreso Obrero que ha de reunirse muy pronto entre nosotros a iniciativa del prestigioso centro representativo, la Asamblea de Sociedades Unidas, formadas por el elemento popular, siga la norma de procedimiento que le han trazado los grandes comités populares que han sesionado a orillas del Plata con el mismo fin que procurará el nuestro: el de encontrar, dentro de la discusión serena e ilustrada, los derroteros que conducen al engrandecimiento de las nacionalidades. A esos Congresos debe en gran parte, sus triunfos, en todo orden, la República Argentina; a esos Congresos ha debido, casi por completo, el haber colocado a la democracia en el Capitolio nacional.

No hay duda, que el ilustrado gobierno que hoy, por fortuna, rige los destinos del Perú, comprometerá todos sus esfuerzos para que la labor de nuestro Congreso rinda óptimos resultados, que puedan indicar rumbos salvadores para la patria y para los bien entendidos intereses del pueblo.

Esto importa en sumo grado al país, y le dará oportunidad de conocer a fondo

las más íntimas palpitations del alma nacional.

Si nuestro ilustrado y patriota Gobierno, desea que sus doctrinas democráticas, que son las únicas que pueden hoy salvar a la Patria, queden bien definidas, debe apoyar con toda entera, a una de las aspiraciones populares, cual es la reunión del Congreso Obrero Nacional, acordado ya por uno de sus centros representativos.

Parece mentira.

Bien duro es para el patriotismo haber llegado a la convicción de que siempre que se trata de difundir los intereses del país frente a las imposiciones de empresas extranjeras inescrupulosas que nos miran, como se dice vulgarmente, *muy sobre el hombro*; hemos de dar con que están asesoradas por profesionales peruanos que gozan de pingües rentas y que, por tal motivo, tienen el deber de estar completamente a la devoción de ellas, sin percatar que, sobre toda otra consideración, debe primar la de las obligaciones que tienen contraídas para con la patria, por el hecho de haber nacido en su suelo y de gozar de las preeminencias que les otorga su ciudadanía.

Pero no es esto todo.

Aun tratándose de esa raza, vil, deforme, que mata de hambre a nuestro pueblo por su competencia ruinosa y mesquina, que anula sus características étnicas y deprava sus costumbres; siempre encontramos que hay un abogado compatriota nuestro que no vacila en tomar su defensa, tratando de contrarrestar los corrientes de la opinión pública, que claman por medidas salvadoras ante los peligros evidentes que entraña la inmigración *irrestringida*—dígase lo que se quiera en contrario—de los representantes de la raza amarilla entre nosotros.

Esto es clamoroso: da vergüenza.

Bien está que todos los hombres busquen la manera de mejorar sus condiciones rentísticas, pero, se entiende, siempre que sea dentro del marco de la dignidad personal, y teniendo en todo caso, en mira consideraciones de un orden más elevado.

Si, como nadie puede poner honradamente en duda, el aluvión asiático que a diario se desborda sobre nuestro suelo, irroga daño mortal al Perú; es claro que ningún peruano, ni en ningún caso, debe propender a que ese mal perdure, sin que pueda servir de disculpa los cuantiosos rendimientos monetarios que se deriven de una actuación contraria a los verdaderos intereses inmanentes de la nación.

Pueden seguir esos caballeros en su labor poco simpática y antipatriótica, pero es necesario que vivan persuadidos de que sus torcidos manejos no pasan inadvertidos para el pueblo.....

Si los que tal hicieran tuvieran otra nacionalidad, nos limitaríamos a calificarlos de ingratos para con el suelo que les ofrece pan y calor, y no descenderíamos a llamar la atención pública alrededor de un procedimiento que siempre resultaría incorrecto y vituperable. Pero, se trata de hijos de nuestro mismo suelo, de peruanos que en tan poco tienen el porvenir de su país, y no podemos menos de manifestar a la faz del país todo el estupor que nos inspira procedimiento tan antipatriótico.

Las monedas ganadas en las profficas lides del trabajo, reciben las bendiciones del cielo y de los hombres; pero los *treinta dineros* que representan la venta que hizo el apóstol traidor de lo que debió ser sagrado para él, van acompañados de la maldición del mundo y de los que tratamos, la maldición del país entero.

Es necesario que así lo tengan bien entendido los que como Júdas venden al Maestro; a la Patria, que es la abstracción más grandiosa que vive en el alma humana,

por atender tan sólo a las menguadas concupiscencias utilitarias que deprimen tristemente la personalidad humana.

A todo evento luchará LA VERDAD por alejar de las evoluciones de nuestra vida nacional los factores que la envilecen, dejando a los que como ella no piensan ni sienten que prosigan en su labor nefanda.

Y en verdad, que parece mentira que sean peruanos los que tal hacen.

¿O es que acaso envidian la triste celebridad de Eróstrato?

Pero, piensen que un templo de Diana no vale lo que vale una patria; que destruir un monumento, por grandioso que sea, no es matar a un país entero.

Abaratamiento de los consumos

La Comisión de subsistencias continúa sus labores en servicio del abaratamiento general. Después de la restricción al comercio exterior de los arrosos, medida indispensable y justa, vienen otras igualmente provechosas.

La industria agrícola y mercantil del arroz, tiene en resguardo una protección, exagerada, con el derecho aduanero que dificulta la competencia del similar extranjero. Mucho han clamado las clases pobres del país contra el sucesivo encarecimiento del artículo de primer consumo en el país. Pero venció el interés capitalista y el arroz quedó favorecido. Grandes fortunas, las más sólidas en el Perú crecieron a la sombra protectora, dejando rastros de hambre muchas veces, como un tributo que el Estado puso a los pobres, para enriquecer hacendados. Hoy que la situación aflictiva pide algún alivio a la mísera estrechez del proletariado, no pudiéndose cancelar el privilegio, conferido por el Congreso; la Comisión, en vista de que la cantidad de arroz cosechado todos los años.

EXTRACTO DE MALTA

DE BACKUS & JOHNSTON

Recomendada por distinguidos médicos para las personas de edad, los enfermos, las madres durante la lactancia y sobre todo para los débiles.

RECONSTITUYENTE GENERAL

se recomienda de manera especial para los hombres de trabajo rudo.

DEVUELVE FUERZAS Y VIGOR

apenas basta para el consumo del país; dictaminó clausurar la exportación y el gobierno acogió la idea en inmediato decreto que ha alcanzado regocijo en todas partes.

Los arreglos para el abaratamiento del azúcar, aunque no llegaran al éxito deseado, pues existe margen para mayores rebajas de precios; el valor del azúcar llega a tales puntos en cotizaciones de exportación, que parece muy poco aceptable lo que se ha conseguido de los hacendados azucareros.

Respecto de las hortalizas, la Comisión se ha limitado a impedir que salgan del mercado de Lima y Callao, para evitar alzas inmoderadas de precio.

Los bazares de subsistencias propuestos en el memorial de las asociaciones obreras, son considerados como punto de partida para el estado de una sociedad cooperativa de consumos, que podría tener el apoyo capitalista de la Caja de Ahorros, donde los obreros guardan sus economías.

No debe olvidarse que las cooperativas son puntos declarados en los programas de las sociedades de trabajadores, como en la Confederación General de Trabajadores que existe entre nosotros. De manera que las cooperativas, que en otras partes producen magníficos resultados, tendrán en el Perú la profunda simpatía y el apoyo más decidido de las clases obreras.

Sobre estas medidas y las que han de venir, y los trabajos de construcción de casas para obreros por las compañías de Seguros impulsadas e iniciadas por el Gobierno, merecen la gratitud popular, ya reconocida al Presidente de la República, al dar asiento en la Comisión deliberadora a los representantes genuinos de las clases obreras.

Noticia alarmante

Todos los periódicos del Continente se ocupan con justa alarma de la compra de gran número de automóviles de gran poder y con comodidad para siete personas, que, en caso dado, bien pueden conducir doce, que acaba de hacer en San Francisco de California un misterioso sindicato japonés, que no ha discutido condiciones para adquirirlos a la mayor brevedad posible; siendo esas máquinas enviadas con destino a la frontera mexicana, al parecer.

Mil conjeturas se hacen al rededor del asunto, y no faltaron intonsos que crean que se trata de contrabandistas de alta escuela, que tratan de hacer su vedado negocio sirviéndose de ese medio rápido de locomoción. Y decimos entonces, por que a nadie que tenga siquiera mediano sentido común se le ocurre que procedimientos ilegales, que persiguen los gobiernos con suma actividad, se preparen a la luz del día, simplemente para que a la postre resulten imposibles de ser puestos en práctica.

¿De que se trata, entonces?

En eso está la incógnita, tanto más impenetrable por tratarse de hombres como

los japoneses que, por su especial manera de ser y por su idioma, están casi a cubierto de miradas idvestigadoras de sus actos, por acuciosas que éstas sean.

¿No será que un Villa, un Obregón, un Zapata, un Díaz, o cualesquiera de los otros caudillos revolucionarios, pueda haber solicitado el auxilio del Japón para castigar, ello medirnte, la insolencia con que los yanquis se ha establecido ya en en parte del territorio mexicano; auxilio que gustoso prestaría el imperio del "Sol Naciente", por razones que nadie ignora?

No es inverosímil.

Por lo menos, la Historia nos enseña que no sería la primera vez que a tal medio se recurriera en esas latitudes, aún por razones de política interna.

En 1363, para derrocar al partido Liberal que con Juárez a la cabeza se había impuesto en México, el partido Conservador no dudó en demandar el auxilio armado de Francia, ofreciendo en cambio, a solicitud de Napoleón III, la corona imperial al Archiduque austriaco Maximiliano, que tan trágico fin debía tener en el "Cerro de las Campanas", el 19 de Junio de 1867.

Pocos años antes los enemigos políticos del general Chamorro, presidente de Nicaragua, pidieron protección a los filibusteros que comandaba Walker, y les dieron en cambio 20,000 hectáreas para que después del triunfo, pudieran establecerse con sus malhechores en el suelo de esa República.

Los males que esa horda causó en Nicaragua fueron inmensos, hasta que el filibustero Walker fué batido y fusilado por el general Alvarez, en la ciudad de Trujillo, el 3 de de Setiembre de 1860.

Contra los hechos no hay argumentación posible.

Pero, en fin, sea de ello lo que fuese, hay que vigilar mucho, por cuanto nos interesa a los países omericanos, a esos súbditos del Mikado que constituyen una verdadera amenaza para estas débiles naciones.

¡Y nosotros que tenemos la fortuna de abrigar ya en nuestro seno algunos millares de esos seres, que en su mayoría son ilustrados, hablan varios idiomas; y sin embargo están de rapabarbas y ejerciendo otros oficios más humildes aun, entre nosotros, sin que nos sea posible comprender como pueden vivir con la modesta remuneración que obtienen con su trabajo.

Porque el japonés, aunque con las ridículas características del *semio* es un verdadero hombre en la más lata acepción de la palabra, por lo cual difiere mucho del chino, al que apenas se le puede clasificar entre los *entes meramente animables*, estando desde muchos puntos de estudio en nivel inferior al de los irracionales.

Los antiguos romanos decían que "Júpiter cegaba a los que quería perder."

A nosotros no nos ha cegado Júpiter, desde luego, pero si ese marasmo, esa apatía bizantina con que vemos los peligros que nos rodean, sin hacer lo menor en el sentido de conjurarlos:

¡Eso será lo que nos pierda!

Turf

El ejercicio sportivo de todas clases, que tanto conviene de mopo general, y entre los cuales tiene incentivo principal el de las carreras; parece que sufriera en esta temporada un decaimiento sensible; pues apenas trascurre tarde de hípico deporte que no traiga irregularidades, en el curso de las pruebas, reclamos, protestas, indignaciones y ruidosas manifestaciones adversas al culto y respetable sport hípico. Es indudable que el elemento directivo que organiza y preside el movimiento característico no está a la altura de su papel, Nuestra prevención es honrada y justiciera, y tiende a desvirtuar la animosidad general, que indudablemente aceptará en el Directorio de carreras, de corregir lo ilícito, el abuso y los manejos reprobados.

Donde juega el dinero, hay peligro de inmoralidad y de fraudes claros.

Taller de afilar de MIGUEL SERRA, calle de San Andrés, 840. — Se ejecuta en toda clase de trabajos concernientes a este ramo con toda garantía y a precios sumamente cómodos.

Taller de Sastrería de ERNESTO MEDINA, calle de la Veracruz, No. 294. — Se confeccionan ternos sobre medida con materiales finos para caballeros, jóvenes y niños a precios sumamente módicos. — Se compone, limpia y plancha ternos.



Casa de U., a 14 de Junio de 1916.

Señor Director de "LA VERDAD".

Pte.

Estimado colega y señor:

En el número 21 de su cada día más importante y bravo semanario, y bajo el rubro "Los obreros y la paz americana", encuentro un artículo de muy bien intencionadas tendencias, pero que revela a leguas que su autor no tiene la noción clara de lo que hombres y teorías yanquis importan en nuestro daño.

Toma tres o cuatro nombres de entre esos políticos de mala fé—que lo son todos, y enemigos nuestros, sin exceptuar ninguno—y nos invita a aceptar los cantos de sirena con que ellos han querido adormenecernos en ocasiones dadas, como si fueran teorías salvadoras que nos habían de llevar al Eldorado de nuestra ventura nacional.

Nos habla de Wilson, de Root, de Barrett, de Rowe, y, sin quererlo tal vez, se ha dejado en el tintero a Roosevelt y otros más que sería prolijo enumerar, sin fijarse en que todos ellos nos han dejado *cual digan dueñas*, cuando la oportunidad se ha ofrecido; que todos ellos han procurado hacer en beneficio de la Unión Americana, todo el daño que han podido a los débiles pueblos latinos del Continente, y que su eterna obsesión está cifrado en sojuzgar a los pueblos de nuestra raza, fomentando sus rebeldías desatentadas, para aumentar las estrellas de su pabellón, que no ha bañado todavía el sol de la gloria.

México, Colombia, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, todo Centro América, el mismo Panamá engendro de su política imperialista, son las pruebas palpitantes de la fé que merecen las

teorías altruistas de ese pueblo colosal por su potencia material, pero no por su alma. A todas esas naciones hermanas les prodigó sus más cordiales efectos hasta que sonó la hora de estrangularlas.

Y lo mismo tratará de hacer con nosotros, y con todos los pueblos que pueda.

¡Es apetito insaciable de hegemonía mundial lo que le enloquece!

Y que no se nos vengan con que se pueda aceptar una teoría y desechar al autor de ella.

No, señor Director.

Nuestros obreros, por lo mismo que son ingenuos y sencillos, necesitan beber en fuentes muy cristalinas.

Jamás una palabra de elogio en sus columnas para los hombres de ese pueblo que no se cansa de explotarnos, de despreciarnos, y de cuyo seno vienen los verdugos de nuestros hermanos del Cerro de Pasco.

De ese lugar vengo, y sé cuanto por allí hacen sufrir esos gringos de ojos azules, rubia cabellera y alma más negra que la sima infinita de un abismo.

Proximamente me ocuparé detalladamente de estos inquisidores, si es que en las columnas de su prestigioso y viril semanario, se le da cabida a mis artículos.

Perdone U. este desohogo de un peruano que ama a su patria hasta el delirio, y que aborrece a todos sus verdugos hasta la muerte; y que tiene el honor de ofrecerse a U. como su muy respetuoso y att. S.

HERMILIO HEREDIA LÓPEZ.

N. B.—

Por lo mismo que el artículo que ha motivado la presente, aparece como de la redacción oficial, espero que su hidalguía no le negará hospitalidad a ésta en las columnas de "LA VERDAD".

Mi espejo

Ven á mí, lector discreto,
Y no dejes de mirar
Lo que en este hogar secreto
Tan silencioso, tan quieto
Al parecer, va a pasar.
El hombre yace tendido
En un camastro por lecho;
Su rostro, sin colorido,
Y el postrimer acecido
Parece romperle el pecho.
Cerca llora, temblorosa,
Macilenta, desgredada,
Con pupila vagarosa
Una mujer... Es la esposa
Del obrero,... ¡infortunada!
Más lejos, casi olvidado,
Entre guñapos dormido,
Está un ángel, niño amado,
¡Justo Jehová!, condenado
Desde el punto en que ha nacido.
Mira el pobre moribundo
A la esposa y su criatura
Iman de su amor profundo,
A quienes lega en el mundo
La infamia ó la desventura.
El sabe que no hay piedad
Para el ser desamparado;
Que la imbécil Sociedad
Bautizó de *Caridad*
Al embuste disfrazado;
Que las fiestas de hermosuras
Que provoca esa virtud
Entre las grandes *figuras*,
Son lupercales impuras
De insensata juventud.
Nadie escucha la querrela
Del que deplora su mal,
Sólo si tiene hija bella
Será auxiliado... sin ella,
La miseria, el hospital.
Bien lo sabe el pobre obrero,

Y por esto al espirar
Su semblante plañidero
Se trueca en gesto altanero,
Cual si á Dios fuera a retar.
Entra el médico severo
Del extinto en el tugurio,
Ve un *litro* por candelero,
En cenizas el brasero,
De miserias doble augurio;
Más, del deber al impulso,
Se aproxima al cuerpo yerto
Y se apodera del pulso,
Luego se aparta convulso,
Exclamando:

—¡Si está muerto!
¡Cuán sutil es en la vida
Del ser humano el estambre!....
¿Pero, hay causa conocida?....
—Si, gritó la dolorida,
Si, doctor: ¡ha muerto de...hambre!

TALAMANTES.

SOCIEDADES

Confederación General de "Trabajadores del Perú"

Este centro representativo de las clases trabajadoras, celebró sesión de Junta General el martes último, con asistencia de la mayoría de sus asociados, en la cual el Presidente dió cuenta detalladamente de las gestiones hechas ante el Gobierno, en unión de los Presidentes de los otros dos centros representativos, sobre el abaramiento de los artículos de primera necesidad, que hoy hacen difícil la vida del pueblo, por los precios exajeradamente subidos, por los especuladores con esos artículo de subsistencia.

La Junta en vista de los buenos resultados que venian obteniendo las

gestiones de los legítimos personeros de los tres centros representativos, acordó un voto de aplauso para ellos y uno de gratitud al Gobierno, por el interés que viene tomando en las justas peticiones que le hace la clase obrera por intermedio de sus legales personeros.

Debiéndose reorganizar el Directorio, en conformidad con sus nuevos Estatutos, se acordó reunirse en Juntas preparatorias los martes, principiando desde el martes 20 del pte. á las 9 p. m.

Sociedad de Carpinteros Confederada No. 2.

El 2 de Mayo se efectuó la renovación de cargos del nuevo personal directivo, de este prestigioso gremio, que forma parte de la Confederación de Artesano. El nuevo Directorio está formado por los más distinguido de esa corporación gremial, a la cual, felicitamos sinceramente por su progresista labor, que hace mérito a todos sus asociados.

El personal del nuevo Directorio, es el siguiente: Mariano Chacaltana, Presidente. Manuel T. Rivas, Vice-Presidente. Carlos Salguero, Fiscal. Celso Carrasco, Adjunto Fiscal. Baldomero Villalobos, Tesorero. Luis Moloche y Felipe Avalos, Secrets. Gaspar del Carpio, Archivero. Juan Mendoza, Porta Estandarte. Pedro Chumpitas, Presidente de Beneficencia.

Teófilo Guillermo Nelson, Secretario. Vocales: Augusto León V., Julio P. Menéndez, Juan L. Carbajal, Pedro Moloche, César Alvarez y Conde, Cristiam Huber y Florentin León.

Inspectores: Manuel García, Enrique Romero, Esteban Donayres, Pedro M. Sánchez, José Rodríguez y Pedro Morales.



Para que sea la amargura
Menos honda del lector,
Esta horrenda desventura
La ofrece en caricatura
De "La Verdad" el director.

CORRESPONDENCIA

CERRO DE PASCO

Señor Director de "LA VERDAD".

Lima.

S. D.

Las empresas industriales americanas ejercen ya un verdadero poder despótico, tratándose del Perú, en el Cerro de Pasco, los americanos hacen lo que quieren, e imponen su voluntad con motivo de la explotación minera.

Muchos hombres fuertes, sonos, robustos, que pueden ganar la vida honradamente, se han dedicado a ejercer el título de semi-abogados que vulgarmente se les dice tintorillos; combendría que los altos magistrados de la Nación, como son los de la Corte, tomasen cartas en el asunto para extermiar a estas langostas del pueblo.

En la mina Gerona ha muerta asfixiado el contratista Manuel Acosta, deja en la horfandad varios hijos, en cambio los empresarios que reciben el fruto de su trabajo del pobre obrero, son los que gozan de grandes comodidades; en la contienda Europea diariamente mueren miles, pero defendiendo su bandera, pero aquí mueren todos los días de modo miserable, lo que afecta hondamente el sentimiento general y exalta el espíritu.

El domingo 28 de los corrientes, se reunieron los propietarios de la ciudad, para elegir un personal que se encargue de la defensa urbana, en vista de la desentencia de la Municipalidad; así pues, corre rumores que próximamente llegará a esta el señor Pedro Larrañaga, con el objeto de arreglar la cuestión deslindada en la ciudad; como este caballero se entiende con los americanos, sí, es que se alega a hacer arreglo, lo haría favoreciéndolos; pero el pueblo no lo permitirá; sólo dejará que prevalezca el plano levantado por Babiski, y que la compañía reciba del pueblo los 40.000 soles en el día.

Hasta la próxima.

El Corresponsal.

DESDE CHILE

La ley de residencia.—El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y China.

Valparaiso, Mayo 9 de 1916

Hace tiempo que se viene discutiendo en este país la dictación de La Ley de Residencia, so pretexto de impedir el ingreso al país de los castens y otros elementos perniciosos (vulgo obreros intelectuales.)

Desde luego, el propósito que se persigue con la dictación de una ley de esta naturaleza, no es otro que el de ahogar los movimientos de reivindicación proletaria, impidiendo, además, la inmigración al país de elementos obreros intelectuales que por sus conocimientos superiores de la verdadera organización de los trabajadores; estarían en condición de contribuir con su propaganda a que sus compañeros de este país enmienden rumbos hacia la conquis-

ta del puesto que les corresponde en la convivencia humana, y el de poder, en un momento dado, expulsar de la República a los elementos que a juicio de las autoridades fuesen considerados inconvenientes a la tranquilidad pública, ya sean ellos obreros ó políticos.

Uno de los paladines más valientes y tenaces, con que cuenta esta reforma social, es, sin duda "El Mercurio" de este puerto, diario que no desperdicia la más ínfima ocasión—especialmente en los casos de huelgas—para caldear las orejas del Poder Ejecutivo, con su eterna cantinela de: urge la dictación de la Ley de Residencia.

Por lo demás; la actitud de "El Mercurio" no extraña a nadie, siempre se le ha visto condenando todo movimiento obrero y, á este respecto se nos viene a la memoria el caso ocurrido el 12 de Mayo de 1903, fecha en que fué bautizado con el sugestivo nombre de "Mata siete," por haber hecho fuego desde los altos de su edificio contra el pueblo indefenso, matando a siete ciudadanos.

Ultimamente, con motivo de la huelga de Iquique y después de haber alarmado al gobierno con sus publicaciones hasta obligarlo a enviar á ese puerto una escuadrilla para sofocar el movimiento—por medio de la metralla se entiende,—ha vuelto, con más fuerza que antes sobre el mismo tema: urge la dictación de la Ley de Residencia.

Por nuestra parte, nosotros no creemos en la necesidad de una ley de la naturaleza invocada, y hasta la consideramos de efectos contra-productos. Y decimos esto último, en el criterio de que nunca las medidas de represión han dado buenos resultados, sino que más bien han ido preparando el terreno para mayores y más graves hecatombes.

Si se quiere que el cerebro obrero no evolucione; si se pretende que el obrero lleve siempre una vida abyecta y sea la eterna víctima de la injusticia y de la explotación de los grandes (esto de lo grande se ha dicho en el sentido de la maldad,) el quid de la cuestión no está en la elaboración de leyes de represión, sino que radica en una cuestión muy distinta: en el progreso humano.

Para conseguir lo que, se pretende, clausurense las escuelas; entórnense las puertas de la galería y anfiteatro de los teatros; impidase la circulación de libros, revistas y diarios; hágase todo esto y entonces los resultados serán positivos.

Pero como hacer todo esto es imposible, porque aquellos vehículos de la cultura son un negocio reproductivo y en él están interesados los grandes, habrá que convenir, pues, en que nada ni nadie podrá poner atajo a que la luz se haga en los cerebros proletarios y que de sus pechos vayan germinando, cada día con mayor intensidad, sus justos sentimientos de reivindicación.

Por estas breves consideraciones, nosotros nos atrevemos á decir al anciano "Mercurio" y a todos los que por medio del pensamiento escrito, claman por la dictación de esa ley represiva, que no gasten tinta, papel y tiempo en estas cosas; y que, si es que desde ahora temen la

que la clase obrera muy pronto se erguirá mostrándole los puños a sus opresores, vayan desde luego pidiendo para ella un poco de más pan y un adarme siquiera de justicia.

Por lo demás, ¿para qué pedir leyes de residencia, si los "21 de Diciembre" son de fácil repetición?...

El gobierno de Chile acaba de ajustar con el de la China un Tratado de Paz y Amistad.

Al apuntar este hecho, se nos viene a la mente tres cosas: la gangrena amarilla que ya corre el organismo del Perú; la valiente campaña que está haciendo LA VERDAD en contra de la inmigración asiática y la existencia de los miles de chinos que ya pueblan Tarapacá y que, poco a poco, van extendiéndose más al sur de este país, sin que aquí nadie se haya dado cuenta de ello.

Ciertamente que si S. E. el Presidente de Chile hubiera dado un paseito por Lima, o, simplemente por Tarapacá, sin ir hasta el extranjero, estamos seguros que habría encorinado mal oliente ese tratado de marras y, como le reconocemos harto patriotismo, se habría negado á firmarlo.

Como la mayoría de los lectores de LA VERDAD son peruanos, juzgamos ocioso hablar de los chinos y de su *grata* compañía, ya que por allá brotan por todas partes, como las cayampas.

Hablaré, á la ligera, sobre los chinos de este país, es decir, de los que habitan en él.

Los hay ya por miles, especialmente en Tarapacá, en donde explotan los mismos asquerosos vicios que en el Perú y ejercen las mismas industrias que allí.

La existencia de chinos en Tarapacá es cosa vieja; pero, sin embargo, era raro ver chinos más al Sur de Iquique, especialmente en este puerto y en la capital.

Esto no obstante, como aquí no se pone más trabas a la libre introducción de chinos que el natural repudio que los chilenos sienten por tan inmundos huéspedes, y esto, como se sabe, en nada hiere el amor propio de esa gente sin escrúpulo ni conciencia, es el caso que, siendo, la inmigración cada día más intensa, hoy se vea a chinos en las calles, en los mercados, en los tranvías y en todas partes, aunque no en el número que en nuestro país. Pero ya se nota su presencia aquí, y esto es un síntoma inenarrable de que en las provincias de más al norte existen en mayor número, ya que la ola viene de norte a sur y los que ya están aquí no son más que los exploradores de los que vendrán mañana.

¡Pobre Chile, si no despiertas á tiempo, puede que te pese más tarde, porque los chinos salvajes y asquerosos no saben de amistad, ni de paz!

El Corresponsal.

Benjamin Brock Plomería, Mecánica y Herrería

Calle de la Pileta de la Merced, 157

Se hace toda clase de obras del Ramo.
Se componen y colocan cocinas económicas, campanillas y timbres eléctricos.
Se contratan obras de carpintería, albañilería y pintura.

El peligro de la inmigración asiática

Estudio de la vida mísera y absorbente de la raza asiática, en Sudamérica, con motivo del tratado último de amistad y comercio celebrado entre Chile y China, que abre una puerta más á la invasión de esa ola amarilla peligrosa, que va invadiendo todo el continente americano. (Tomado de "La Unión" de Valparaíso.)

I

He aquí un tópico interesante y que, sin embargo, no ha merecido aún la atención del caso por parte de los Gobiernos de Sud-América—que es para esa plaga repugnante asiática la tierra prometida.

Nosotros, en este artículo, al ocuparnos de tan importante, grave y complejísimo problema, haremos abstracción completa del Tratado mismo que acaban de ajustar los Gobiernos de Chile y la China, para entrar únicamente a ilustrar al lector sobre lo que significa la inmigración asiática y el peligro que encerraría para el futuro de este país la inmigración cada vez más creciente de elementos asiáticos.

Al escribir sobre este particular, tampoco nos remontaremos al Asia, ni trataremos el asunto bajo su aspecto científico, sino que transmitiremos al lector nuestras observaciones, recogidas en el terreno mismo de América, que ya pueblan estos productos de degeneración.

Hablando de Sud-América, encontramos que las Repúblicas de Colombia, Panamá, Ecuador y el Perú, han sido las naciones que han tenido la desgracia de abrir sus puertas—con una liberalidad que asombra—a tan poco gratos huéspedes.

Pero nuestras observaciones, en particular, parten del Perú, que entre las naciones citadas, es a la que le va tocando la mayor parte desfavorable, ya que hoy allí los elementos asiáticos forman un núcleo enorme y de un poder difícil de medir.

En honor a la verdad, los chinos—media centuria atrás—no vinieron solos, o por su propio albedrío, a las costas peruanas. Fueron los grandes agricultores del Perú que, so pretexto de la escasez de brazos, apelaron a la inmigración de chinos para dedicarlos a las faenas agrícolas en las zonas arroceras y azucareras (no ciertamente por la falta de brazos en el país, sino con el fin de conseguir energías más baratas).

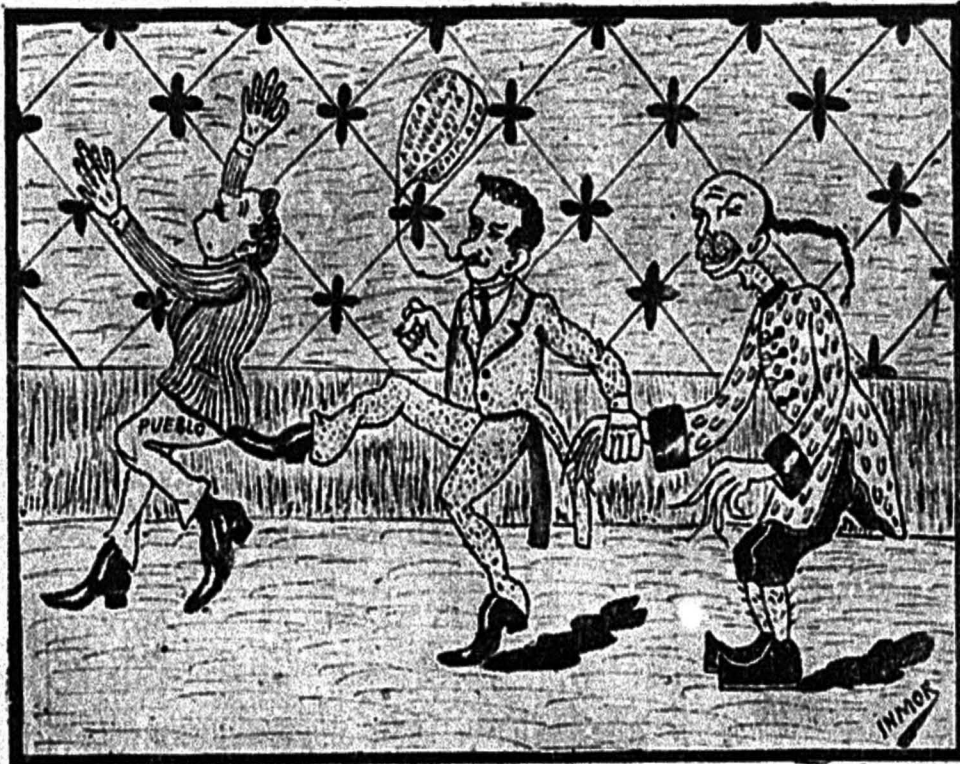
Los primeros chinos que llegaron al Perú, salieron de su país vendidos a algunos traficantes de carne humana, quienes después los vendían a su vez a los agricultores del Perú.

De esta manera, el Perú recibió en su seno a miles de chinos, los cuales, poco después y acogidos a la abolición de la esclavitud decretada por el gobierno del Mariscal Castilla, adquirieron su libertad.

Desde aquella época puede decirse que se presenta para el Perú el problema del peligro amarillo; pues el chino que fué traído con el fin exclusivo de dar impulso a la agricultura, una vez que se vió libre, y salvo rarísimos casos, se diseminó por ciudades y aldeas, invadiéndolo todo y dedicándose al pequeño comercio, para cuyo ejercicio demuestra una habilidad inimitable.

Como se ve, la traída de las primeras remesas de chinos al Perú sólo dió sus resultados en los primeros tiempos, es decir, mientras los chinos no consiguieron emanciparse; pero, después de esto, el problema de la *falta de brazos* proclamada por los agricultores, los volvía a preocupar, determinándolos a apelar a nuevas remesas, ya no solamente de chinos asquerosos sino también de Japoneses aventureros y soberbios. Y así, una tras otra y siempre repitiéndose el mismo caso, las remesas de la raza amarilla fueron y siguen llegando al país en una sucesión inacabable y en un número cada vez más creciente. Hoy el Perú alberga en su territorio una población asiática que, según cálculos prudenciales, no baja de 280 mil de estos seres desgraciados y repugnantes (! un ejército !)

Hemos dicho cálculos prudenciales, por que en los diversos censos que en el Perú se han llevado a cabo, nunca se ha podido establecer su número exacto, tanto por que el chino es difícil de identificar, cuanto porque en el interés de ellos



A tal extremo ha llegado
Del gamonal la ambición
Que al obrero ha rechazado
Por el chino malhadado
Y los micos del Japón

ha habido siempre la conveniencia de aminorar su número, con el propósito, se entiende, de no alarmar al país que les brinda hospitalidad.

¿Y el chino ha prestado o presta servicios apreciables en la agricultura? No, absolutamente. El chino—su constitución física lo demuestra—no es resistente para el trabajo que alguna rudeza presenta, y en ningún caso puede competir con el criollo, ya sea éste del Perú o de Chile. La conveniencia que los agricultores han encontrado con el empleo del bracero asiático, estriba en que, por un lado, el chino es dócil a la extorsión y, por otro lado, mientras que el criollo no admitiría un salario inferior a un sol diario, el chino ofrece sus servicios por cincuenta centavos. La desigualdad de esta desproporción del salario radica en que el chino, por sus métodos de vida y de alimentación, puede vivir y aun guardar dinero con la quinta parte de lo que necesitaría nuestro hombre de campo para llevar una vida meramente vegetativa. Sobre este punto nos ocuparemos más adelante.

En lo que respecta a su importancia como factor en el desenvolvimiento de la agricultura, ella es absolutamente nula, como ya se ha hecho ver, toda vez que el chino resiste con resignación los trabajos pesados o rudos, mientras que carece de un pequeño-capital. Conseguido éste, el chino abandona el campo y se radica en la ciudad.

¿Y el chino necesita grueso capital para independizarse? No, absolutamente: unas cuantas monedas son para él la base de una fortuna.

Aunque el caso que vamos a citar parezca cursi, sin embargo, él solo bastará para que el lector se dé cuenta de cómo un chino, con un capital que para nosotros sería ridículo, va camino de la fortuna según su modo mezquino de vivir y su bajeza en trabajar.

En un pueblo de la provincia de Cañete (Perú) un chino, un buen día que no quiso resistir más el mal trato de su patrón, debido á su pereza y astucia, para fingirse enfermo y no trabajar abandonó la hacienda y se fué a la ciudad. Su capital, en todo, ascendía a cinco soles.

Llegado a la ciudad, se alojó en un galpón que dirigía un paisano. Con los cinco soles se compró una santón del número más grande (S. 1.—), dos

latas de parafina vacías (S. 0.80), un azafate de loza (S. 0.80), y una tasa grande, a guisa de ensaladera (S. 0.80); en total S. 2.90. Con los S. 2.10 restantes, se proveyó en proporción razonable, de los productos crudos necesarios para el negocio a que debía dedicarse.

De madrugada, salía a la calle a vender, en las latas parafineras, todas sucias, por que el chino es sucio por naturaleza, una bebida llamada emoliente, que es muy favorita del pueblo trabajador; en la tarde vendía pescado frito en aceite de pepita de algodón, con ensalada en un puesto fijo en la vía pública y en donde había mayor afluencia de gente del pueblo; y en la noche, se dedicaba a vender "maní tostado", de puerta en puerta.

Ahora bien, le han bastado a este ejemplar de la antipática raza amarilla, tan solo 8 años para convertirse hoy en la primera firma comercial del pueblo de Cañete, en materia de negocio de abarrotes, (hoy posee una casa matriz y cuatro sucursales.)

Este caso real, efectivo, demostrará al lector el verdadero espíritu de comercio que anima a estos hombres amarillos; y no le será extraño, por lo mismo, que le digamos que, de esta manera, si tratáramos de juntar en un solo haz la riqueza particular de los chinos residentes en el Perú, se llegaría a la conclusión de que ellos han acumulado la mayor riqueza mobiliaria de aquella República.

Pero el chino no sólo es hábil para dedicarse al comercio minorista. Excepción hecha de las faenas incompatibles con su decrepitud física, el chino ha abarcado hoy todas las artes, oficios e industrias en una forma tal, que nadie que no sea chino puede competir con ellos en el concepto del trabajo honrado; pues que en los últimos tiempos no han sido ya simplemente colles infelices los que han inmigrado al Perú, sino individuos preparados para realizar toda clase de oficios y profesiones, ocasionando, por tal motivo, junto con una baja general de los salarios, un estado de hambre y miseria en las clases obreras del Perú, hoy más acentuado todavía, por el elemento japonés, que es más absorbente y astuto para la especulación.

Continuará.

Estanco del Alcohol Industrial

RELACION de ESTANQUILLOS, en donde se vende ron de quemar á 15 Cts. BOTELLA

CUARTEL 1o.

Barbieri—Esquina Huevo y León de Andrade.
C. Bolivar—Chicherías No. 454.
Jhichizola Hnos.—Unión No. 399.
G. Flores—Desaguadero No. 976.
Alejandro Fang—Medalla No. 897.
E. Ratto—Malambito No. 859.
A. Carbone—Arco No. 600.
A. Colaretta—Veracruz No. 299.
P. Tassara—Polvos Azules No. 199.
J. Maggiolo—Chávez de San Sebastián No. 745.
L. D'Folla—Patos No. 699.
A. Allani—Palma No. 200.
J. Campodónico—Concha No. 396.
V. Lanatta—San Marcelo No. 398.
F. Battiflora—Nazarenas No. 500.
F. Carbone—Piedra No. 398.
F. Kuser—Castilla No. 269.
B. F. Vaccari—Teatro No. 20.

CUARTEL 2o.

J. Viccini—San Ildefonso No. 140.
J. Lercari—Barranca No. 196.
E. Pace—Peña Horadada No. 1002.
E. Casaretto—Santa Clara No. 905.
Pinasco Hnos.—Trinitarias No. 799.
Pesagno Hnos.—Caridad No. 698.
F. Avello—Albahaquitas No.
M. Ravettino—Milagro No. 205.
Ley Yuen—Puno No. 380.
J. Cuneo—Zárate No. 499.
D. Herrada—Arzobispo No. 223.

D. Camere—Corcovado No.
D. Gotuzzo—Filipinas.
J. Romano—Núñez.
M. Corvetto—Pando No. 700.

CUARTEL 3o.

Watanave—Naranjos No. 1366.
A. Estabridos—Confianza No. 856.
Morita—Mercedarias No. 1113.
A. Estabridos—Prado No. 1400.
J. Brescia—Carmen Alto No. 1234.
J. Vieta—Esquina de Santa Clara 445.
J. Pastorini—Buenos Aires No. 653.
Ong Fac—Cocharcas No. 799.
Aray—Huaquilla No. 1182.
V. López—Lucanas No. 169.

CUARTEL 4o.

García Guerra—Sauce No. 1185.
M. Sánchez—Guadalupe No. 1086.
J. Bottino—Mapiri No. 300.
San Chang—Sandia No. 302.
M. Menacho—Bambas No. 157.
J. Ronco—Juan Castilla No. 208.
F. Rivarola—Santa Teresa No. 700.
A. Estabridos—Confianza No. 850.
Yokokura—San Cristóbal No. 814.
Kong Fong On—Mestas No. 710.
J. Brescia—Granados No. 899.
Fong On Wo—San Bartolomé No. 998.
A. Raggio—Plaza Santa Catalina No. 370.
B. Bertolotto—Abancay, Bogotá 999.
J. Dulanto—Sandia No. 313.

CUARTEL 5o.

C. Vda. de Murro—Chivato.
Sen Ley—Malambo No. 732.
A. Cavagnari—Barraganes No. 398.
C. Crescio—San Lázaro No. 499.
P. Roca—Copacabana No. 599.
H. Casos—Otero No. 499.
L. Garcés—Marañón No. 385.
G. Cogorno—Patrocinio No. 142.
J. Migone—Peñregal No. 801.
J. Ratto—Malambo No. 301.
A. Cordano—Marañón No. 681.

CUARTEL 6o.

Valdettaro Hnos.—Chota No. 499.
Kutsuma—La Cruz No. 228.
P. Guifra—Amargura No. 998.
A. Gasparetto—Belén No. 1098.
F. Chang—Washington No. 231.
Carlos Carrillo—Washington No. 299.
L. Dughi—La Salud No. 598.
Castello y Chiappe—Quilea No. 261.
Valdettaro Hnos.—Muelle No. 394.
A. Cavegnano—Chota No. 301.
V. La Torre—La Cruz No. 294.
José Chang—Chota No. 201.
Podestá—Amargura 955.

CUARTEL 7o.

Chichizola—Avenida Santa Teresa 1499.
J. Olcese—Avenida Santa Teresa 1301.
Wang Lay—Avenida Santa Teresa 1401
J. Ronco—Avenida Grau 478.
D. Ferretti—Garibaldi 201.

Jardín "EL PROGRESO" de Francisco Alejos

ALAMEDA GRAU, 350 — TELÉFONO, 2033

Este acreditado jardín se encarga de toda clase de decoraciones florales para teatros, salones, banquetes, matrimonios, glorietas vistosas para lunchs y comidas. — Se prepara almuerzos, lunchs y comidas. — Especialidad y esmero en todos los trabajos al gusto del cliente.

SE VENDE TODA CLASE DE PLANTAS — LIMA — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Imprenta del "CENTRO EDITORIAL"

A. J. RIVAS BERRIO Y CIA,
CALLE DE BEYTIA, 355

Trabajo esmerado — Precios módicos

COMPANIA NACIONAL DE CERVEZA CALLAO

Hemos constatado que con frecuencia, en algunos establecimientos, se hace el cambio de etiqueta de nuestras marcas de Cervezas, pegándola en botellas de otras fábricas similares. Como deseamos que el público consumidor, que dá siempre preferencia á nuestras Cervezas, lo que prueba que reconoce la superioridad por su clase fina y mejor preparada, no sufre engaño; le prevenimos fije bien su atención en la tapita que tiene la inscripción:

Cia. Nacional de Cerveza, Callao

A los infractores se les perseguirá, aplicándoles el castigo que la ley impone

EL GERENTE